

PROCESO DE SELECCIÓN

Nombre del Puesto: Coordinador/a de Programas REGIC

Descripción del Puesto:

La RED DE ENTIDADES GESTORAS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA HOSPITALARIA Y BIOSANITARIA (REGIC) oferta una plaza de *Coordinador/a de Programas REGIC*.

La persona seleccionada trabajará bajo la dirección de la Junta Directiva de REGIC dando cumplimiento a las tareas que la Junta le asigne.

Funciones y tareas:

- Desarrollar las relaciones estratégicas de REGIC y asumir las facultades que le sean conferidas por la Junta Directiva. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos de la misma.
- Asistir y asesorar a la Junta Directiva en cuantas cuestiones técnicas, científicas y de estrategia se estime necesario.
- Diseñar, implantar y dar seguimiento, previa aprobación de la Junta Directiva, de un Plan de Actuación Anual con presupuesto, objetivos e indicadores relativos al eje estratégico de influencias y alianzas, y prioridades del Plan Estratégico de REGIC, corresponsabilizándose de autorizar los gastos que se deriven del mismo.
- Coordinar los grupos de trabajo, comisiones internas y comités de apoyo existentes o futuros, necesarios para garantizar el buen funcionamiento y crecimiento de la entidad en base al valor percibido.
- Apoyar a la Junta Directiva en la gestión de relaciones y desarrollo de alianzas con las entidades del entorno REGIC, como el Instituto de Salud Carlos III - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, centros tecnológicos, fundaciones, empresas relacionadas con la investigación sanitaria, estructuras de apoyo a la investigación sanitaria nacionales, europeas e internacionales, entre otras.
- Desarrollar alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales para impulsar la investigación clínica y sanitaria.
- Identificar y captar oportunidades de colaboración y financiación en el entorno sanitario y de investigación.
- Gestión de alianzas y redes: Mantener y fortalecer las relaciones con las estructuras de apoyo a la investigación sanitaria (nacionales, europeas e internacionales). Gestionar la participación en consorcios y redes

internacionales de investigación, asegurando la visibilidad y relevancia de REGIC en proyectos clave.

- Captación de fondos y gestión de proyectos: Buscar activamente nuevas fuentes de financiación / Participar en la elaboración de propuestas de proyectos a organismos financiadores, tanto nacionales como internacionales.
- Cuantas funciones sean encomendadas por la Junta Directiva encaminadas al cumplimiento de los objetivos y misión de la entidad.

Requisitos mínimos:

- **Titulación académica:** Licenciatura/Grado en Administración y Dirección de Empresas, Economía, Derecho, Ingeniería, Matemáticas, Física, Química, Bioquímica, Ciencias experimentales, Ciencias de la Vida y de la Salud con orientación profesional posterior a la gestión y administración.
- **Experiencia previa en puestos de dirección técnica o como responsable de área,** preferentemente en entidades públicas relacionados con investigación clínica.
- **Nivel de inglés:** mínimo B2 según el Marco Europeo Común de Referencia (MERC), acreditado mediante titulación. Se valorará positivamente nivel superior C1.
- **Herramientas ofimáticas:** Nivel avanzado (Word, Excel, PowerPoint, PowerBI).
- **Disponibilidad absoluta para viajar a nivel nacional e internacional.**
- **Habilidades:** visión estratégica, orientación a resultados, proactividad.

Requisitos valorables:

- Máster en Administración y Dirección o equivalente.
- Doctorado en Ciencias de la Vida y de la Salud y afines.
- Conocimiento de estructuras estables de Investigación sanitaria a nivel estatal, europeo e internacional.
- Experiencia en captación de financiación y gestión de proyectos de I+D+i financiados por organismos regionales, nacionales e internacionales.
- Conocimiento de estructuras, funcionamiento y normativa del Sector Público en general y en concreto del Sistema Nacional de Salud y del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Formación o experiencia en Gestión de Investigación Clínica, Innovación y Transferencia de Conocimiento.
- Conocimiento acreditable de otros idiomas comunitarios.

Condiciones laborales del puesto:

- Posiciones: 1
- Jornada: Completa (40 h semanales)
- Modalidad del contrato: Indefinido
- Ubicación del puesto de trabajo: remoto
- Incorporación: inmediata

Inscripciones:

Los/as interesados/das tendrán que enviar Carta de solicitud y Currículum Vitae actualizado, por correo electrónico a la Dirección administracion@regic.org , indicando la referencia "Coordinador/a de Programas REGIC".

Fecha cierre convocatoria: 24 enero 2025